

## Carta abierta al ciudadano Juan Carlos de Borbón por otro ciudadano:

Juan Carlos me dirijo a ti a nivel personal, no como rey sino como ciudadano de España que eres. Como otros muchos ciudadanos yo tampoco creo en los reyes ni en las monarquías a las que veo como instituciones trasnochadas, restos aún, de la Edad Media. Instituciones que entiendo queréis mantener para pasar el poder sobre el Pueblo de padres a hijos y así no perder vuestros privilegios adquiridos. No voy a calumniarte, ni a injuriarte, ni a insultarte, sino que muy al contrario, pretendo preguntarte por algunas cuestiones importantes de forma sencilla y directa, sin ninguna hipocresía. También voy a intentar transmitirme de forma literal algunas acusaciones de presuntos delitos que he leído desde hace tiempo y en bastantes sitios sobre ti.

Me gustaría, como a muchos otros ciudadanos de España, que comparecieras ante los medios de comunicación y explicaras estas tres cuestiones, con tres preguntas cada una. Es muy importante conocer las respuestas y la verdad dado el cargo que ocupas como ciudadano:

- **¿Por qué no denunciaste a tu yerno Iñaki Urdangarín**, como es obligación de todos los ciudadanos, cuando supiste que estaba cometiendo delitos?, ¿va a ser la Ley igual para tu yerno que para la inmensa mayoría de ciudadanos españoles a los que casi nunca se les concede un indulto si son sentenciados culpables?, ¿Vas a interceder, directa o indirectamente, ante los magistrados o jueces que juzguen al marido de tu hija?
- **¿Cómo has conseguido ese enorme patrimonio que tienes?**, ¿es parte de ese patrimonio lo que presuntamente te hayan podido dar como comisión o regalos al representar al pueblo español como Jefe del Estado?, ¿cuál es exactamente el detalle del patrimonio que posees?
- **¿Qué parte del patrimonio que tienes está en España?**, ¿tienes obligación de pagar impuestos como cualquier otro ciudadano o estás exento?, ¿qué parte del patrimonio que posees está en paraísos fiscales o en Suiza?

También, como ese ciudadano que representa la Jefatura del Estado, para mí, deberías aclarar públicamente, una a una, las graves y claras acusaciones de presuntos delitos, muy bien razonadas, que te hace nuestro compañero del Pueblo, el valiente coronel, Amadeo Martínez Inglés como voz de muchísimos ciudadanos que no quieren sacar estas cuestiones a la luz por miedo y que, por lo que he investigado, yo también quiero que se sepa la verdad porque es mi Derecho como ciudadano. Te copio literalmente estas acusaciones de presuntos delitos del escrito del coronel con fecha de 5/11/2012 dirigido a la Audiencia Nacional:

- **"Homicidio imprudente" o "fratricidio premeditado"** (esta disyuntiva nunca la han dilucidado los jueces que deberían haberlo hecho), cometido el 29 de marzo de 1956 en la persona de su propio hermano el infante Alfonso de Borbón, siendo el actual monarca español en aquellas fechas un cadete de la Academia General Militar de Zaragoza con seis meses de instrucción castrense intensiva y experto en el uso y manejo de toda clase de armas portátiles del Ejército español.
- **"Alta traición a la nación española"**, al haber pactado en secreto en noviembre de 1975 con el Departamento de Estado norteamericano la entrega unilateral a Marruecos y Mauritania de la antigua provincia española del Sahara Occidental.
- **"Cobardía ante el enemigo"**, al retirar en esa fecha de manera humillante y sin combatir las fuerzas militares españolas de ese territorio ostentando la Jefatura Suprema de las FAS.
- **"Genocidio de la antigua población del Sahara español, en grado de colaborador necesario"** (más de tres mil víctimas), al haber abandonado al pueblo saharauí, totalmente indefenso, en manos del rey alauí Hassan II.
- **"Golpismo de Estado"**, al haber autorizado a sus militares cortesanos (Armada y Milans del Bosch) la planificación, preparación y ejecución de la maniobra político-militar desarrollada en España la tarde/noche del 23 de febrero de 1981, conocida popularmente como "la intentona involucionista del 23-F".

- **"Terrorismo de Estado"**, al tener previo conocimiento, como comandante en jefe de las FAS, de la guerra sucia que preparaban los servicios secretos militares y de la seguridad del Estado contra ETA (GAL) y no haber impedido su puesta en marcha.

- **"Malversación de caudales públicos"** de los denominados "fondos reservados" adscritos a Defensa, presidencia del Gobierno e Interior, al conocer y no desautorizar los pagos a determinada vedette del espectáculo español por las prestaciones sexuales que le había realizado durante más de quince años y que ella, en 1996, amenazaba con hacerlas públicas a través de documentos audiovisuales de su propiedad.

- **"Corrupción generalizada"**, al recibir durante décadas regalos multimillonarios procedentes tanto del exterior como de la propia España: yates, fincas de recreo, petrodólares en forma de créditos a fondo perdido...etc, etc;

- **"Enriquecimiento ilícito"** como consecuencia de todo lo anterior y de oscuros negocios de todo tipo que en los últimos años han trascendido a la opinión pública española e internacional a través de libros, revistas especializadas y periódicos de toda solvencia, hasta convertir a su familia en una de las mayores fortunas del mundo (la 134, con 1790 millones de euros en su haber).

- **"Encubrimiento"** de los presuntos delitos que contempla el "caso Noos" o "caso Urdangarín", puesto que conociendo desde el año 2006 (la misma Casa Real lo ha admitido) los oscuros manejos de su famoso yerno se calló y no los denunció ante la justicia, propiciando en cambio su "huída" de España, magníficamente retribuida a través de un substancioso cargo en Telefónica "presuntamente" conseguido a instancias de la Casa Real.

Son tan graves todas estas acusaciones de presuntos delitos que pierdes la legitimidad como Jefe del Estado aunque tan sólo no pudieras argumentar y sea cierta y probada una de ellas. No creo que haya muchos ciudadanos españoles que quisieran ser representados por alguien que presuntamente actúe con las actitudes indignas, miserables e hipócritas que requieren los presuntos hechos arriba denunciados. No entiendo por qué siendo de "carne y hueso" como somos todos los demás, la Constitución ampara que puedas cometer presuntos delitos sin tener que ser imputado ni juzgado por ellos. ¿Por qué no renuncias a este privilegio y demuestras que tu quieres someterte a las leyes del Estado al que representas como cualquier otro ciudadano?

Visto lo visto, opino que sería muy conveniente para tu imagen pública y la de tu familia que entregaras el poder al Pueblo abdicando en él, para que todo el Pueblo hiciéramos un proceso constituyente asambleario horizontal por consenso, desde la base, para poder decidir por nosotros mismos. Este acto si que te honraría realmente ante todos los demás ciudadanos de España y del resto de países del mundo.

Para ir finalizando, decirte que le estoy dando todo mi apoyo al valiente Amadeo Martínez Inglés, como merece, ante el injusto procesamiento que está sufriendo por parte de la Audiencia Nacional. Si este "Estado democrático" decide injustamente condenarlo por ejercer su legítimo Derecho de Libertad de Expresión seremos muchos los que sigamos su labor investigando aún más y planteando todas las denuncias de presuntos delitos hasta que se investiguen de forma imparcial y se sepa la verdad.

Ahora puedes comprobar, como te dije al principio, que en esta carta no hay calumnias, injurias ni insultos, pero sí el ejercicio de mi inalienable Derecho de Libertad de expresión para preguntarte como ciudadano por esas importantes cuestiones y también por esas acusaciones de presuntos delitos.

Otro ciudadano  
y Jesús Hidalgo  
D.N.I.: 25.971.571-V

**IMPRIME O FOTOCOPIA ESTA CARTA Y REPÁRTELA ENTRE TUS FAMILIARES, AMIGOS, CONOCIDOS, VECINOS... PARA APOYAR A MARTINEZ INGLÉS Y PARA JUNTOS LIBERAR A ESPAÑA DEL YUGO DE LA MONARQUÍA**

---

**21d - HUELGA MUNDIAL DE TRABAJO Y DE CONSUMO** - Más información en: [21dhuelgamundial@gmail.com](mailto:21dhuelgamundial@gmail.com)